



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-425406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 019/2024-CCI

SALTA, 19 de febrero de 2024

Expte.: 16.156/22

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2797/0, presentadas por su Director, el Dr. Lombardo, Emilio Daniel.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe de Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 31 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2022 hasta el monto de \$27.795,67 (pesos, veintisiete mil setecientos noventa y cinco con 67/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un monto de \$3.709,97 (pesos, tres mil setecientos nueve con 97/100) por presentar gastos sin justificar a fs. 24.

Que la Comisión de Hacienda tomando vistas del descargo presentado por el Dr. Lombardo mediante Nota N° 1995/23, a fs. 30, considera aceptar el mismo; por lo que aconseja aprobar el Subsidio 2022 hasta el monto de \$31.505,64 (pesos, treinta y un mil quinientos cinco con 64/100).

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 113/23 de fecha 05 de diciembre de 2023,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 019/2024-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Séptima Reunión Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2022, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2797/0, presentada por su Director, el Dr. Lombardo, Emilio Daniel, DNI N° 24.875.533, por el monto de \$31.505,64 (pesos, treinta y un mil quinientos cinco con 64/100).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Interesado y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU. MARY GOMEZ
DIRECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa